

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera, Arturo Fraile, Hamza Jebari, Salvador Portillo, Ana Rubio, Victoria Santillana, Pilar Soler

17 de enero 2020

Lo más destacado

1. EBA consulta sobre sus RTS para el tratamiento de instrumentos financieros excluidos de la cartera de negociación bajo FRTB
2. EBA publica informe sobre tendencias en Big Data y análisis avanzados
3. ESRB publica informe sobre mitigación de la prociclicidad en márgenes y *haircuts* en mercados de derivados y valores
4. CNMV publica comunicado sobre la operativa discrecional de autocartera
5. OCC publica solicitud de información relacionada con la reforma de CRA

EUROPA

▪ EBA consulta sobre el tratamiento de posiciones fuera de la cartera de negociación en FRTB

Consulta sobre el cálculo de [requerimientos de capital](#) en posiciones fuera de cartera de negociación sujetas a riesgo de tipo de cambio o de materias primas bajo método estándar y modelos internos. Plazo: 10 abril 2020.

▪ EBA emite informe sobre la implementación del Big Data y análisis avanzados (BD&AA)

[Observa](#) mayor interés en soluciones *BD&AA* y algoritmos más simples. Destaca la necesidad de asegurar que estas soluciones tengan "elementos de confianza", y de desarrollar "guías éticas para una Inteligencia Artificial confiable".

▪ EBA emite informe de la aplicación por autoridades competentes de RTS sobre tomadores de riesgo

[Considera](#) que se han aplicado adecuadamente los RTS sobre criterios para identificar las categorías de personal cuyas funciones tengan impacto significativo en el perfil de riesgo de la institución.

▪ ESRB emite informe sobre mitigación de la prociclicidad en los mercados de derivados y de valores

[Analiza](#) diferentes opciones de políticas para abordar el riesgo sistémico que surge de la prociclicidad asociada a las prácticas de márgenes y *haircuts* y para aumentar la resistencia de los participantes en el mercado.

▪ ESMA publica un informe sobre los Fondos de Inversión Alternativa (AIF) de la UE

[Proporciona](#) un desglose por sectores y analiza el riesgo de liquidez, apoyando a las NCAs en su supervisión de los AIF y reforzando la convergencia de la supervisión en toda la UE.

▪ DOUE publica reglamento relativo a la adopción de normas internacionales de contabilidad

Adopta la [Norma Internacional de Contabilidad](#) (NIC) 39 sobre reconocimiento y valoración de instrumentos de capital, la Norma Internacional de Información Financiera 7 (NIIF 7) sobre Información a revelar, y la NIIF 9.

ESPAÑA

- **CNMV emite comunicado sobre operativa discrecional de autocartera**

[Determina](#) que los criterios anteriores sobre la operativa discrecional de autocartera resultan difícilmente compatibles con Reglamento de Abuso de Mercado. Por lo tanto, considera que estos criterios ya no son válidos, y los deja sin efecto.

- **CNMV consulta modificaciones al código de buen gobierno de sociedades cotizadas**

La reforma [busca](#) reforzar los controles para evitar posibles prácticas irregulares y actualizar el planteamiento sobre diversidad en los consejos fomentando que haya más altas directivas. Plazo: 14 feb 2020.

REINO UNIDO

- **FCA y BoE emiten comunicado sobre la transición del LIBOR**

Animan a los *market makers* a cambiar las tasas de interés de *swaps* de [LIBOR](#) a SONIA (*Sterling Overnight Index Average*) en 1T2020 para mitigar los riesgos de la creación de nuevas exposiciones al LIBOR.

- **PRA consulta sobre límite en tasas para gastos administrativos del FSCS**

Fija un [límite al monto](#) que el *Financial Services Compensation Scheme* puede imponer a las firmas financieras para cubrir sus gastos de gestión: £83.2 millones para 2020/21. Plazo: 17 feb 2020.

ESTADOS UNIDOS

- **OCC publica solicitud de información relacionada con la reforma de Community Reinvestment Act**

Reforma para hacer al [marco](#) CRA más objetivo, transparente, consistente y fácil de entender. Se piden datos específicos de los bancos e información suplementaria a la que actualmente se tiene. Plazo: 10 mar 2020.

- **FDIC y OCC publican comunicado sobre riesgos a la ciberseguridad**

Guía con una serie de [principios](#) para una gestión adecuada del riesgo a la ciberseguridad, incluyendo: i) capacidad de respuesta y resiliencia, ii) autenticación y, iii) sistemas de configuración.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Unión Bancaria: algo se mueve*. Noviembre 2019.
- [Artículo](#). *Finalización de Basilea III: ¿La última vuelta a la regulación bancaria?* Diciembre 2019.
- [Artículo](#). *¿Cuáles serán las claves para la regulación financiera global en 2020?* Enero 2020.
- [Artículo](#). *Las prioridades de la nueva Comisión Europea*. Enero 2020.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por:

Jefa de Regulación Financiera
Ana Rubio
arubiog@bbva.com

Arturo Fraile
arturo.fraile@bbva.com

Victoria Santillana
mvictoria.santillana@bbva.com

Matías Daniel Cabrera
matiasdaniel.cabrera@bbva.com

Pilar Soler
pilar.soler.vaquer@bbva.com

Hamza Jebari Serroukh
hamza.jebari@bbva.com

Salvador Portillo
salvador.portillo@bbva.com